

ADMINISTRACIÓN LOCAL

704/23

AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY

EDICTO

INFORMACIÓN PÚBLICA Y AUDIENCIA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2021

En virtud del Informe Dictamen de carácter previo, dictado por la Comisión Especial de Cuentas en Sesión de la misma en fecha de 9 de marzo de 2023, por el que se somete a Estudio, Informe Examen la Cuenta General del Ejercicio 2021, previo Informe de INTERVENCIÓN de fecha de 6 de marzo de 2023.

De conformidad con lo establecido en el art. 212.3 RDLg 2/04, de 5 de marzo, "La cuenta general, con el informe de la Comisión Especial a que se refiere el apartado anterior, será expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe".

Se pone en conocimiento que la Cuenta General del año 2021, formada por la Intervención, así como el Informe - Dictamen de la Comisión, se somete a exposición pública por plazo de 15 días, así como ocho días más en audiencia a los interesados, para que formulen reclamaciones, reparos u observaciones, expediente el cual está a disposición de los administrados e interesados en Secretaría.

La publicación del presente en el BOP, determina el comienzo de la eficacia y ejecutividad del mismo.

En Alboloduy, a 10 de marzo de 2023.

LA ALCALDESA, Sonia M^a Guil Soriano.